

Guayaquil, 27 de Abril de 2009

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes **COMPAÑÍA DE INSPECCIONES DE CARGA CICAT S.A.**, cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2008.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de contabilidad Vigentes.

Los administradores han cumplido todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantiene correctamente.

Los Administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto del Art. 321 de la Ley de Compañías.

En caso de que los señores accionistas requieran información adicional estoy dispuesto a proporcionales.

Muy Atentamente,


Econ. Karina H. Fong
COMISARIA PRINCIPAL

